



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE NATACIÓN CATEGORÍA ABSOLUTA

Actividad: Meeting Internacional p 50 m

Nº Actuación: 24-026

Lugar: Países Bajos (NED)

Instalación: Zwemcentrum Rotterdam

 Fecha de inicio:
 28/11/2024

 Fecha final:
 01/12/2024

 Fecha viaje ida:
 27/11/2024

 Fecha viaje regreso:
 02/12/2024

Fecha viaje regreso: 02/12/2024								
DEPORTISTAS MASCULINOS								
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS				
			CLUB	28 nov.	29 nov.	30 nov.	01 dic.	Observaciones
FERNÁNDEZ RODRIGO	Isak	2007	CN CALELLA	200M	100M	100L	50M	
GONZÁLEZ CABELLO	Carlos	2007	CIRCULO MERCANTIL	200E	50E	100E	400L	
HOEK LE GENEDAL	Luca	2008	CN SITGES	200L		100L	50L	
MARTÍN SOLÉ	Biel	2008	CN BANYOLES	50B	200B	200Ei	100B	
NAVARRO LOSADA	Sergi	2007	CN FERROL	200E	50E	100E		
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	2007	CN DOS HERMANAS	1500L	400Ei	800L	400L	
DEPORTISTAS FEMENINAS								
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB		PRI	JEBAS		Observaciones
				28 nov.	29 nov.	30 nov.	01 dic.	Observaciones
COSTA DE VICENTE	Sara	2009	CD GREDOS SAN DIEGO	200E	50E	100E	50M	
FERNÁNDEZ BENITO	Arianne	2009	EC CIUDAD DE TALAVERA		50E	100L	50M-50L	
MALO MORENO	Ariadna	2008	CD AMAYA	1500L		800L	400L	
MARTÍNEZ DE SALINAS PEÑA	Clara	2007	EM EL OLIVAR	1500L	400Ei	800L	400L	
MOURENZA ROCHA	Inés	2007	CN PORTAMIÑA LUGO	200M	100M	800L	400L	
MUÑOZ BECERRA	Claudia	2007	CN SABADELL	200L	100M	100L	50M-50L	
REVILLA GARCÍA	Laura	2008	CD EL VALLE	200L		100L	50M-50L	
RUBIO VILLORIA	Alba	2009	CN MARINA-CARTAGENA	1500L		800L	400L	
TONRATH NOLLGEN	Estella Llum	2007	CN PALMA DE MALLORCA	200E	50E	200Ei	50M	
EQUIPO TÉCNICO								
APELLIDOS	NOMBRE		CLUB/FED.		FUNCIÓ	N		Observaciones
RIVERA LAMIGUEIRO	José		RFEN AQUATICS		RESPONSABLE EQ. JÓVENES			
JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Antonio José		RFEN AQUATICS		ENTRENADOR			
PASCUAL LÓPEZ	Juan Manuel		EC CIUDAD DE TALAVERA		ENTREN	ADOR		
EQUIPO DE APOYO								
APELLIDOS	NOMBRE		CLUB/FED.		FUNCIÓ	N		Observaciones
DÍAZ SÁNCHEZ	Roberto				PSICÓLOGO			
SANTIAGO MARTÍN	Manuel				PREPAR	ADOR FÍS	SICO	





CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2024/2025.

CONTACTOS

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1** mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.**

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía.

ALOJAMIENTO

ART HOTEL ROTTERDAM Mijnsherenlaan 9, 3081 GA Rotterdam





Rotterdam Qualification Meet

24-042

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorize para que pueda desplazarse a Rotterdam para participar en la Competición de referencia, que se celebrará del 28/11/2024 al 1/12/2024

D./D ^a		
Padre, madre o Tutor legal de:		

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

Soy/Somos conocedor/es:

En beneficio de la salud de mi hijo/a, los servicios médicos y de fisioterapia de la RFEN realicen los desplazamientos con mi hijo/a, las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias y que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria, se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.

Para la comunicación interna, durante la convocatoria, se creará un grupo de comunicación donde habrá dos repsonsables de la RFEN.

Los deportistas, durante la convocatoria, no están autorizados a realizar desplazamientos no oficializados, excepto en circustancias especiales, previamente autorizads por la RFEN.

En		, a	de	de	2024
	Ma	dre		Padre	
Nombre y Apellidos					
N° DNI					
Movil					
Email					
Firma					

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

a legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.